



REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

TREHUACO, 29 JUN 2023

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 406

VISTOS:

a) Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2023", suscrito con fecha 26/05/2023, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 3038** de fecha 15 de Junio de 2023, del Servicio Salud Ñuble, que aprueba convenio antes mencionado.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes el Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2023", suscrito con fecha 26/05/2023, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio de Ejecución Actividades Campaña de Invierno 2023", asignado a la Comuná y tendrá vigencia hasta 31/12/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

VLP/LCR/AV/VAE/mmb.-

Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos

